

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9934 *Resolución de 28 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 132, de 12 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante movilidad por el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a aquel en el que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alconchel, 28 de julio de 2017.–El Alcalde, Óscar Díaz Hernández.